

## IN MEMORIAM: JOSÉ ORLANDIS ROVIRA (1918-2010)

Había nacido en Palma de Mallorca el 29 de abril de 1918, y en esta misma ciudad que le vio nacer fallecía el 24 de diciembre del pasado año 2010, o sea a la edad de 92, con no pocas limitaciones físicas, pero con la mente lúcida y una voluntad resuelta de no rendirse hasta la llamada final. Tuvo la inmensa suerte de cubrir la última etapa de su vida terrena rodeado de su familia (sus hermanos Fausto, Fanny y Miguel) y de numerosos amigos que recogíamos día a día su espléndido ejemplo de saber envejecer. Cumplidos sus noventa años, cuyo aniversario pudo celebrar en ambiente íntimo y festivo, aún remitiría a la Real Academia Mallorquina de Estudios Históricos un cuidado trabajo de investigación que se publicaría en las *Memòries* académicas bajo el título: *La acogida en la Mallorca de ayer de familias nobles naturales de otras tierras* (2008). En este trabajo, además de referirse a diferentes linajes italianos afincados en la isla, como los Dameto, los Conrado, los Visconti o los Montis, hacía una relación inequívoca de sus antepasados Orlandis, en especial a Benito Orlandis, llegado a la isla en 1484 y fundador de la casa mallorquina de la noble familia de los Orlandis de Pisa.



Orlandis estudió la carrera de Derecho en Palma, como alumno libre de la Universidad de Valencia, en una academia privada regentada por un maestro que le dejaría profunda huella –don José Font y Arbós– concluyendo sus estudios de licenciatura en 1939, y doctorándose en la Universidad central en 1941, con la tesis «*La prenda como procedimiento coactivo en el Derecho medieval*», bajo la dirección del profesor López Ortiz, en aquellos momentos en que la «Escuela de Hinojosa», tenía como sus máximos exponentes a este maestro y a Torres López, circunstancia que explica en buena medida la inmediata especialización de Orlandis en los estudios jurídico medievales y en especial al Derecho y las instituciones visigóticas.

En junio de 1942 con la tesis apenas concluida obtuvo la cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Murcia. El propio Orlandis lo recuerda en sus Memorias: «*Llegar a los veinticuatro años a la cátedra universitaria no era algo insólito, aunque tampoco frecuente. Sin cumplir los veintidós obtuvo la suya el ilustre físico Juan Cabrera, que fue luego en Zaragoza mi rector y amigo entrañable*». En este mismo año se trasladaría a Roma para ampliar estudios, pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, encaminando su investigación hacia la historia del Derecho penal en la Alta Edad Media y doctorándose en el pontificio Instituto «*Utriusque Iuris*» de la Pontificia Universidad Lateranense, con una tesis que llevaba por título: *Traditio corporis et animae. La «familiaritas» en los monasterios de la Alta Edad Media*. Recordaría Orlandis en sus memorias de dicha época que «*la escuela historiadores del Derecho italianos era una de las más prestigiosas de Europa y la biblioteca vaticana –y el archivo– el lugar óptimo para el trabajo de un historiador*». Sin embargo, precisaría al mismo tiempo, que «*marchar a Roma en tiempo de guerra tenía no poco de aventura*».

Regresó Orlandis de Roma en noviembre de 1945. De aquella su aventura romana y de las experiencias sufridas, nos dejó un interesante libro –*Memorias de Roma en*

*Guerra (1943-1945)*– publicado en 1992. Al poco de regresar, en 1946, ganó por concurso de traslado la cátedra Historia del Derecho de la Universidad de Zaragoza. Otro de sus libros –*Memorias de medio siglo en Aragón*– publicado en 1993, o sea algo más de una década después de jubilarse, nos dejaría fiel reflejo de la Zaragoza universitaria en la que se movió durante sus cincuenta años de permanencia en dicha ciudad.

El 13 de noviembre de 1949 recibió la ordenación sacerdotal como presbítero de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei. Este acontecimiento le marcó una nueva dimensión a su trayectoria personal y académica. Su acción pastoral, aunque centrada en ámbitos preferentemente universitarios, se extendió a otros campos y otro tipo de personas. El afán de dar a conocer el mensaje cristiano le llevó a desarrollar una intensa labor en conferencias, pláticas y homilías, así como a la dirección de la colección «Patmos» de libros de espiritualidad, donde publicó obras varias, como *La vocación cristiana del hombre de hoy* (1959), donde hizo una reflexión del papel sobresaliente de los laicos en la vida de la Iglesia, *El espíritu de verdad* (1961), dedicado a destacar los valores permanentes del mensaje cristiano, y *Los signos de los tiempos* (2006) enlazando los valores de la cultura hebrea con el mundo de la gentilidad, perfilando las raíces cristianas de Europa.

En los años cincuenta del pasado siglo, su vida académica le llevó a implicarse con notable intensidad hacia el Derecho Canónico y la Historia de la Iglesia. Tenía su explicación, puesto que en 1959 fue nombrado *praeses* del Instituto de Derecho Canónico recién fundado en la Universidad de Navarra. Al año siguiente, cuando dicho Instituto fue convertido en Facultad sería nombrado su primer Decano. Con posterioridad, en 1968, al crearse el Instituto de Historia de la Iglesia también en dicha Universidad, fue promovido a la dirección de este nuevo centro académico. De su vinculación e inquietud intelectual en estos quehaceres académicos, darían testimonio varias obras, como su *Historia de la Iglesia I, La Iglesia antigua y Medieval* (1974), frecuentemente reeditada, incluso en nuestros días, *La Iglesia Católica en la Segunda mitad del Siglo XX* (1998) y una obra de síntesis titulada *Historia de las Instituciones de la Iglesia Católica* (2003). También como historiador del monacato medieval nos ofrecería sus *Estudios sobre instituciones monásticas medievales* (1971), llenos de aportaciones novedosas y sugerentes. Además de ejercer su magisterio en Zaragoza y Navarra, también sería profesor invitado a lo largo de varios años en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz en Roma.

Pero Orlandis, pese a su condición de historiador de la Iglesia, fue ante todo uno de los máximos especialistas en la historia del reino visigodo. Sus investigaciones en este campo han abierto nuevos horizontes a los estudiosos. Estas quedarían reflejadas en numerosos trabajos monográficos y libros, de entre los cuales debemos reseñar: *El poder real y la sucesión al trono en la monarquía visigótica* (1962), que mereció una muy favorable acogida; *El reino visigodo, siglos VI y VII* (1973); *Historia de los concilios de la España romana y visigoda* (1986), en colaboración con Domingo Ramos Lissón; *Semblanzas visigodas* (1992); *Estudios de Historia eclesiástica visigoda* (1998); *Historia del Reino visigodo* (2003) y su último trabajo *La vida en España en tiempos de los godos* (2006).

Como experto en la Historia del Derecho medieval debemos destacar como una de sus obras más tempranas *Las consecuencias del delito en la Alta Edad Media* (1947), y como obra de madurez el volumen III de la *Historia Universal*, dedicado al mundo antiguo y medieval y publicado por Eunsa en 1981, donde nos ofrece una magnífica visión de esta época histórica.

En 1988, con motivo de su septuagésimo aniversario, un grupo de discípulos, siguiendo usos académicos antiguos y entrañables, le tributó un cordial homenaje,

publicando un cuidado volumen de trabajos científicos, que aparecería bajo el título de *Hispania Christiana. Estudios en honor del Prof. José Orlandis*. Con su edición se dejaba puntual constancia del cariño y afecto hacia el profesor y compañero, por parte de quienes le habían tratado más de cerca en las lides universitarias.

Una vez jubilado, en 1992, se retiró a su Palma natal, pero sin dejar de permanecer activo, tanto en cuanto a su labor sacerdotal, como a la investigadora y docente, puesto que continuaría impartiendo cursos en la Pontificia de la Santa Cruz en Roma, y publicando libros, artículos, y dando conferencias. Precisamente en 1999, junto con el profesor Jocelin Hilgarth, también residente en Mallorca, sería recibido como miembro de honor en la Real Academia Mallorquina de Estudios Históricos. Dejó para las *Memòries* académicas importantes colaboraciones, como *El epistolario mallorquín de Álvaro D'Ors* (2008), un artículo pergeñado con la rica correspondencia mantenida con el ilustre romanista, parecida, aunque más reducida en el tiempo, a la que pudo mantener con don Claudio Sánchez Albornoz, publicada a modo de capítulo, en sus ya citadas memorias de medio siglo en Aragón, y que como testimonio de indudable valor científico y humano, obedecía a una correspondencia constante y prolongada con el gran historiador y Presidente de la Segunda República, exiliado en Buenos Aires, y que había mantenido desde 1969 hasta su regreso a España en 1982. Otra de sus aportaciones postreras –*La última gran sociedad europea en el testimonio de don Jacobo Fitz-James Stuart, Duque de Alba* (2001)– es un interesante retrato de las elites europeas a punto de su extinción como tales, y donde Orlandis, además de mostrar su fina sensibilidad de historiador, no puede esconder su admiración hacia los modos y cultura británica.

No queremos por último dejar de reseñar su última conferencia, pronunciada en la Academia mallorquina, con su amplio salón de actos repleto de público, y con un presentador de lujo –su antiguo y muy querido alumno José Antonio Escudero, hoy catedrático emérito de la UNED– titulada *Sobre los orígenes de España* (2007). El anciano y siempre joven profesor, recapitulando sus amplios conocimientos de la monarquía visigoda, nos recordó a través de su disertación la crónica debilidad de la nación española. Resultó una última lección de realismo y de esperanza. Tras analizar las crisis constantes de nuestro fluir histórico, terminaba con estas palabras: *España no muere; puede, sí, «perderse», aletargarse; pero un día llega en que despierta y se levanta. Así sucedió, al menos tras la primera «pérdida de España», así denominada por las crónicas altomedievales, a raíz de la invasión del Islam, y así confiemos en que volvería a ocurrir si la ceguera de nuestros contemporáneos –su locura– provocara hoy una segunda «pérdida de España».*

Fue Orlandis, además de catedrático de Historia del Derecho de la universidad de Zaragoza, vicedecano de la Facultad, presidente de la Academia Aragonesa de Ciencias sociales, presidente de la Sociedad española de Estudios monásticos, miembro de la *Accademia Spoletina*, medalla de honor de la Fundación *Singer Polignac* y premio *Ramon Llull* 2004, otorgado por el Gobierno de la Comunidad autónoma de las Baleares.

Destaquemos, finalmente, para referirnos a su porte e impactante personalidad, unas palabras que nos han parecido de las más ajustadas de entre las tantísimas publicadas a raíz de su marcha, escritas a través de la pluma de uno de sus compañeros y amigos cercanos de vida académica –José Manuel Pérez Prendes– que no ha dudado en calificarle de *investigador incesante y de amplios horizontes*, algo que es mucho más que *una serie larga de fichas bibliográficas; es el colega de sonrisa de niño bueno; es*

también el colega el que *frente a los soberbios ejerce la discreción desde el señorío de sus silencios*; es el *practicante de bondad*. Todo esto era y es don José Orlandis a los ojos de cuantos tuvimos la inmensa suerte de conocerle y tratarle.

ROMÁN PIÑA HOMS

## FALLECIMIENTO DE LA PROFESORA CARMEN MUÑOZ DE BUSTILLO

De nuevo, lamentablemente, esta Sección se cierra con una noticia luctuosa, que se ha producido poco antes de la entrega a la imprenta de los materiales que integran este tomo del Anuario. En días pasados ha fallecido nuestra compañera Carmen Muñoz de Bustillo, Profesora de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de Sevilla. Excelente profesora, investigadora rigurosa, persona adornada de envidiables cualidades, muy querida por cuantos la conocieron y compartieron con ella las tareas universitarias, su temprana desaparición –tanto más dolorosa por prematura– entristece profundamente a sus colegas y numerosos amigos, que siempre la recordaremos con el emocionado afecto al que Carmen se hizo acreedora.